



MODO DE PROPIEDAD

UN SOLO PROPIETARIO

VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

OCUPA SOLO EL PROPIETARIO EN ARRIENDO PARCIAL

EN ARRIENDO TOTAL

*balda*

**DATOS DEL PROPIETARIO**

PERSONERIA:  CODIGO:

APPELLIDOS: *CEVALLOS HOLGERT*

NOMBRE: *JOSE LUIS*

CEDELA DE IDENTIDAD O RUC: *230066242-4*

TITULO DE PROPIEDAD: *130336987-9*

FECHA: *13/06/2009*

INDICADORES GENERALES

AGUA:  no tiene,  sobrepuestas,  empotradas

ELECTRICIDAD:  no tiene,  sobrepuestas,  empotradas

EQUIPO ESPECIAL:  no tiene,  tiene de 2º orden,  tiene de 1º orden

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL:  bueno,  regular,  malo,  ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION: *1980*

**DATOS DE LA CONSTRUCCION** (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA				PAREDES						ENTRERISO INFERIOR O CONTRARISO				PISO						ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA						TUM-BADOS		VENTANAS						AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																										
			caña	madera	ladrillo piedra	hormigon-metal	no tiene	caña	madera o lata	enquinchado (bahareque)	ladrillo comun	ladrillo industrial o bloque	tabique modular (vidrio, madera)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigon	tierra	madera o encementado	vinil o granito fundido	balda	parquet o mayolica	alfombra	marmol marmolone	caña	caña (paja)	madera	zinc	tuberoid	asbesto cemento	hormigon	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas		empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	tiene de 2º orden	tiene de 1º orden	bueno	regular	malo	ruina																																																																																																																																																																																																																																																															
39	40	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS): *1*

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS): *1*

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION: *1*

LEVANTAMIENTO: *NA 089*

FECHA: *14-10-89*

NOMBRE DEL EMPADRONADOR: *HILBERTO CEVALLOS*

FIRMA: *[Firma]*

FECHA: *30-10-89*

NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO: *[Firma]*

FIRMA: *[Firma]*

FECHA: *6-12-89*

NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA: *[Firma]*

FIRMA: *[Firma]*

observaciones:

3193608

NUMERO : ( 6474 ) .-

COMPRA VENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA  
URBANIZACION "EL PORVENIR I ETAPA " DE LA PARROQUIA TARQUI DEL  
CANTON MANTA.----- OTORGADA POR  
INMOBILIARIA "JOLCIJOS COMPAÑIA LIMITADA " -----

A FAVOR DEL SEÑOR: MARIO CECILIO MENDOZA INTRIAGO -----

CUANTIA USD \$ 14.570,00 .-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles tres de Octubre del dos mil doce , ante mí; Abogada ELSYE CEDIÑO MENEDEZ , Notaria Encargada Pública Primera del Cantón Manta, según Acción de Personal número 4487-UP-CJM-12-W AHC, comparecen: Por una parte el señor **ING. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA** , casado, Ejecutivo, Interviene en calidad de Gerente de **INMOBILIARIA " JOLCIJOS " C. LTDA** , como lo demuestra con la copia del Nombramiento que se agrega como documento habilitante; y, por otra parte el señor **MARIO CECILIO MENDOZA INTRIAGO** , de estado civil casado, los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos y residentes en esta Ciudad, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía y certificados de votación doy fé.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de " **COMPRA VENTA** " , con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta, cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En su Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES .- Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de compra venta, por una parte el señor **ING. LUIS ADOLFO**

Sello  
10/02/12



CEVALLOS MENDOZA, casado, interviene en representación y como GERENTE DE la Compañía INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA, como lo demuestra con la copia del nombramiento que se agrega al Protocolo como documento habilitante, parte esta que en adelante será llamada LA VENDEDORA; y , por otra parte el señor MARIO CECILIO MENDOZA INTRIAGO, de estado civil casado , interviene por sus propios derechos, legalmente capacitado para aceptar esta compra, parte esta que en adelante será llamado EL COMPRADOR

**- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Compra venta .-** Con fecha 11 de Julio de 1984, bajo el No. de inscripción 782, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 13 de Abril de 1984, en la que José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza , venden a favor de Cia. Inmobiliaria "JOLCIJOS CIA. LTDA" - **Protocolización de Documentos.-** Inscrita el Miércoles 31 de Julio de 1985 bajo el No. 945 autorizada en la Notaria Primera de Manta el día 29 de Julio de 1985

**- Aprobación de Plano Urbanización y Lotización.** Con fecha Septiembre treinta del dos mil cinco, bajo el número de inscripción 20 , se encuentra inscrita Acta Entrega Recepción de Planos, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta el trece de septiembre del dos mil cinco, otorgada por la Compañía Inmobiliaria Jolcijos, en la que entrega áreas sociales ( verdes y comunales) - De esta extensión de terreno su dueña ha realizado ventas y el saldo lo viene poseyendo en forma pacífica hasta la fecha - **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con estos antecedentes la Vendedora **INMOBILIARIA " JOLCIJOS CIA. LTDA"** , tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador señor **MARIO CECILIO MENDOZA INTRIAGO** , un lote signado con el No. 8 , de la **Manzana " J - 1 "** ubicado en la Urbanización EL PORVENIR I ETAPA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Frente:

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y  
 TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

**CIUDADANIA** 130376987-9  
**MENDOZA INTRIAGO MARIO CECILIO**  
 MANABI/PORTOVIEJO/PUEBLO NUEVO  
 23 MAYO 1964  
 003- 0387 01528 M  
 MANABI/ PORTOVIEJO  
 PORTOVIEJO 1980



*Mario Mendoza Intriago*

ECUATORIANAE\*\*\*\*\* V3344V4244  
**CASADO** EUFEMIA BEATRIZ TIGLIA CHILAN  
**PRIMARIA** ALBANIL  
**MARIO MENDOZA**  
**LUCCELISA INTRIAGO** 08/12/2009  
**MARIA**  
 08/12/2021  
**REN 2002348**

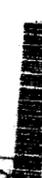


*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

053-0045 1303769879  
 NUMERO CÉDULA

**MENDOZA INTRIAGO MARIO CECILIO**  
 MANABI MANABI  
 PROVINCIA MANABI  
 TARRUA CANTÓN  
 PARROQUIA



*[Signature]*

4



Valor \$ 1,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA  
Dirección de Planeamiento Urbano**

**AUTORIZACION**

009991132

Nº. 643-2225

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **MARIO CECILIO MENDOZA INTRIAGO**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Inmobiliaria Jolcijos Cía. Ltda., ubicado en la Urbanización El Porvenir 1era. Etapa, signado con el lote # 8, Manzana " J-1 ", Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 14,50m. – Calle 298

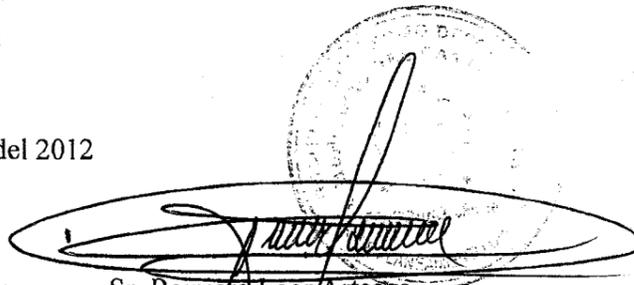
**Atrás:** 9,80m. – Terrenos del Sr. José Luis Cevallos

**Costado derecho:** 22,00m. – Lote # 9

**Costado izquierdo:** 18,00m. – Lote # 7

**Área total:** 240,00m<sup>2</sup>

Manta, Septiembre 18 del 2012

  
Sr. Raimiro Loo Arteaga  
**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador. si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

JCM.



Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA  
Dirección de Planeamiento Urbano

**CERTIFICACION**

009991133

Nº. 675-2225

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la propiedad de la Inmobiliaria Jolcijos Cia. Ltda., ubicado en la Lotización El Porvenir Iera. Etapa, signado con el Lote # 8, Manzana J-1, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 14,50m. – Calle 298

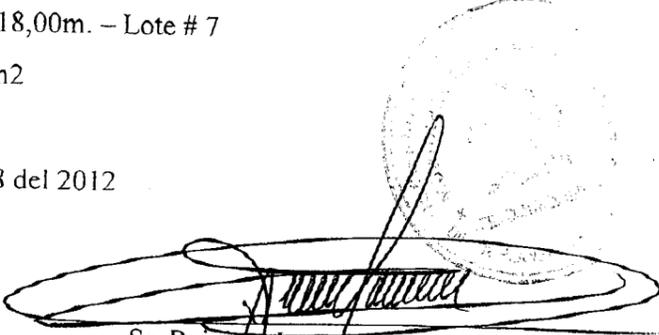
Atrás: 9,80m. – Terrenos del Sr. Jose Luis Cevallos

Costado derecho: 22,00m. – Lote # 9

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote # 7

Área total: 240,00m<sup>2</sup>

Manta, Septiembre 18 del 2012

  
Sr. Rainiero Looor Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

JCM.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 100

99902648

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el CARRANCO de Predios  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION  
perteneoiente a INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.  
ubicada MZ-J-1 LT. 08 LOT. URB. EL PORVENIR I ETAPA.  
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad  
de \$14570.13 CATORCE MIL QUINIENTOS SETENTA DOLARES CON  
13/CENTAVOS.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Jmoreira

01 OCTUBRE 2012

Manta de del 20

  
Director Financiero Municipal





Valor \$ 1,00 Dólar  
9990971

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

INMOBILIARIA JOLKCIJOS  
CIA LTDA.

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 21 septiembre de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

3193608000 MZ-J-1 LT. 08 LOT. EL PORVENIR

LETAPA

Manta, veinte y uno de septiembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García  
TESORERO MUNICIPAL





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

## 102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**

Nº 225732

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1303768979  
NOMBRES : INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.  
RAZÓN SOCIAL:  
DIRECCIÓN : MZ-J-1 LT. 08 LOT. EL PORVENIR I ETAPA

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 225132  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 01/10/2012 13:53:27

### ÁREA DE SELLO



### DESCRIPCIÓN

### VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 30 de Diciembre de 2012  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

99904041

No. Certificación: 99904041

ESPECIE VALORADA  
USD: 1,00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de septiembre de 2012

No. Electrónico: 7427

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-19-36-08-000

Ubicado en: MZ-J-1-LT 8 LOT URB. EL PORVENIR I ETAPA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 240,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303768979

INMOBILIARIA JOLKCIJOS CIA LTDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4800,00
CONSTRUCCIÓN:	9770,13
	<u>14570,13</u>

Son: CATORCE MIL QUINIENTOS SETENTA DOLARES CON TRECE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

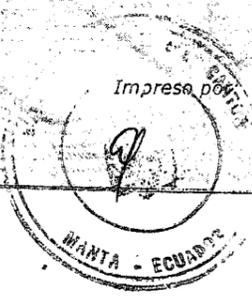
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

14570  
4371  
18941

Impreso por: MARIS REYES 28/09/2012 17:42:27





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 RUC: 130000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No.

00009294

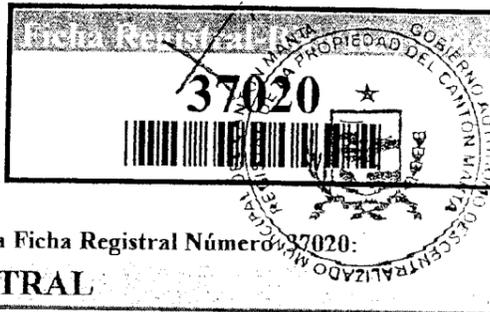
10/1/2012 1:32

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-10-98-08-000	240,00	14570,13	37124	02047
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1303768979	INMOBILIARIA JOLKCIJOS CIA LTDA.	M2-J-1 LT.8 LOT. URB. EL PORVENIR I ETAPA	Impuesto principal			145,70	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			43,71	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1303769879	MENDOZA INTRIAGO MARIO CECILIO	NA	189,41				
			<b>SALDO</b>				
			0,00				

EMISION: 10/1/2012 1:32 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CAJON  
 TESORERIA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37020:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 19 de septiembre de 2012*  
 Parroquia: Tarqui  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote Numero OCHO de la manzana J-1 ubicado en la Urbanización El Porvenir Primera Etapa de la parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene los siguiente smedidas y linderos .  
 FRENTE . 14,50 m. calle 298. ATRAS . 9,80 m. terrenos del señor Jose LUis Cevallos.  
 Costado derecho : 22,00m. lote N. 9. Costado izquierdo : 18,00 m. lote N. 7 . Area total 240,00m2.  
**SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE**  
**G R A V A M E N**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	782	11/07/1984	1.754
Compra Venta	Protocolización de Documentos	945	31/07/1985	2.552
Planos	Aprobación de Plano Urbanización y	20	30/09/2005	143

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : **sábado, 09 de febrero de 1946**  
 Tomo: **1** Folio Inicial: **5** - Folio Final: **5**  
 Número de Inscripción: **13** Número de Repertorio: **79**  
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**  
 Nombre del Cantón: **Manta**  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 05 de febrero de 1946**  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUÍN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José

Luis Cevallos Holguín, con lo que esta último es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín con dueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756  
 Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

3 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 31 de julio de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.552 - Folio Final: 2.553  
 Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 1.346  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta, Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada, Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Adjudicatario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	648	07-jun-1982	983	984



abación de Plano Urbanización y Lotización

Escrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomó: 1 Folio Inicial: 143 - Folio Final: 166  
Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.727  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005  
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000173	Municipio de Manta		Manta
Propietario	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:21:48 del miércoles, 19 de septiembre de 2012



A petición de: Sr. Mario Hernández

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pinzay  
130635712-8

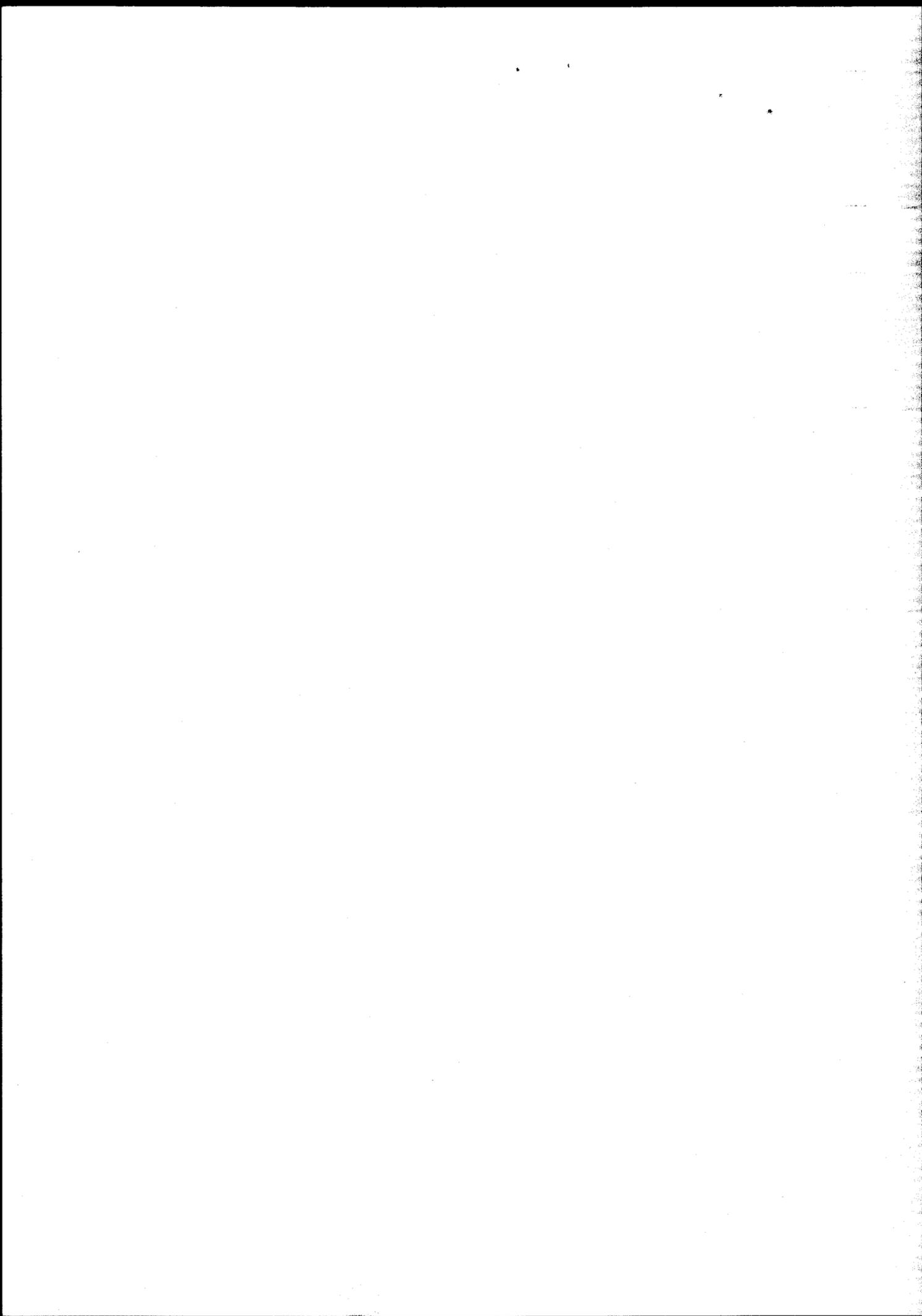
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador





**INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS  
JOLCIJOS C. LTDA.**

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4828

**MANTA - ECUADOR**

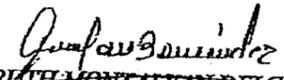
Manta, 27 de Marzo del 2009.

Señor Don.  
**LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.**  
Presente.

MUY SEÑOR MIO:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General de Socios, reunida en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA., con la representación legal, judicial y extrajudicial del mismo, cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía "Jalcijos" Cía. Ltda. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera de Cantón Manta por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.

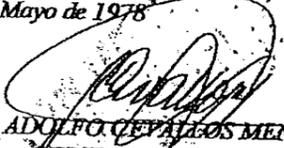
Particular que cumpla con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

  
**RUTH MONTALVAN DELGADO**  
Secretaria ad-hoc

Declaro que acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Responsabilidad Limitada JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA., para el cual he sido elegido por la Junta General de Socios de la Inmobiliaria en su sesión del día de hoy. Manta, 27 de Marzo del 2009.

Notaría: Primera  
Abgda. Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza  
Fecha de la escritura: 17 de Marzo de 1978  
Fecha de la inscripción: 19 de Mayo de 1978

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO  
Registro No. 424  
Registro No. 201  
Fecha: Mayo 19 del 2009

  
**LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**  
GERENTE GENERAL  
Céd. No. 130066242-4  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Direcc. Dom. - Calle J-11 s/n - Barrio Jocay.

Escrituras Mercantiles  
Cantón Manta



**INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJO.**  
**JOLCIJOS C. LTDA.**

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR

ACTA No. 24

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA.**

En la ciudad de Manta, a los 17 días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa i Seis, siendo las cinco de la tarde, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos Holguín e Hijos, JOLCIJOS C. LTDA., en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Cuatro de Noviembre sin número y calle Jota ocho. Preside esta Sesión la Presidenta de la Compañía Señora Irene Cevallos de Caravedo, de acuerdo a lo establecido en el Art. VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos de La Compañía, y a la vez propietaria de ciento tres participaciones de mil sures cada una, como Secretario actúa el señor Adolfo Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General y propietario de doscientos cinco participaciones de mil sures cada una, señora Segunda Mendoza de Cevallos, propietaria de mil treinta participaciones de mil sures cada una, señora Rossana Cevallos de Abel propietaria de ciento tres participaciones de mil sures cada una, representada por la Srta. Sandra Montalván Delgado según Carta- Poder que nos presenta; señor Víctor Emilio Cevallos propietario de doscientas tres participaciones de mil sures cada una representado por el señor Ramón Salto Vélez según Carta- Poder que nos presenta, señora Leticia Cevallos de Grady representada por la señora Juana del Jesús Salto de Cevallos según Carta- Poder que nos presenta y propietaria de ciento tres participaciones de mil sures cada una, señora Matilde Cevallos de Viteri propietaria de ciento cincuenta y tres participaciones de mil sures cada una; y, Luis Leonardo Caravedo Cevallos propietario de cien participaciones de mil sures cada una, se constata el quórum y se comprueba que en esta reunión está representado la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que esta Junta se entenderá convocada y válidamente constituida para tratar cualquier asunto de conformidad con lo establecido en el artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías.

La Presidenta dispone que se dé lectura al Orden del Día a considerarse y resolverse, procediendo por tanto secretaría a dar lectura al mismo, cuyo texto dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA., Convócase a los Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos e Hijos, Jolcijos, C.Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el 17 de Abril del 1.996 en la Oficina de la Compañía, a las cinco de la tarde. Los puntos a tratarse son:

1. Informe del Gerente y Comisario por el Ejercicio económico del año 1.995, y su aprobación.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros.
3. Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes.

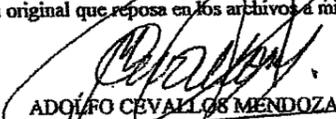
Manta, Abril 9 del 1.996, F) Adolfo Cevallos Mendoza gerente.  
Se anexa original de la Convocatoria de Abril 9 del 1996.

En forma unánime manifiestan los socios estar de acuerdo con dicho Orden del Día, razón por la que la Presidenta dispone se proceda a considerarlo.

El Secretario da lectura al Primer punto del Orden del Día, que se trata sobre los Informes de Gerente y Comisario, se les entrega copia de los mismos a cada uno de los socios, procediendo el Secretario a darles lectura para su análisis, los socios manifiestan estar de acuerdo con su contenido, quedando en esta manera aprobados los indicados informes. A continuación secretaría da lectura al segundo punto del Orden del Día, que se refiere al análisis y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio 1995, así mismo, copia de los Estados son entregados a cada uno de los socios para su revisión y análisis de cada una de las cuentas, a las que el Gerente hace las debidas explicaciones, las mismas que son aceptadas por todos los socios presentes, quienes manifiestan su aprobación de los indicados Estados Financieros, por esta de acuerdo a la realidad de la empresa y acorde con las normas de contabilidad.

En el tercer punto del Orden del Día el Gerente señor Adolfo Cevallos M. manifiesta que necesita que la Junta le dé autorización para la enajenación de los terrenos de la Empresa en lotes; puesto en consideración de los socios, el particular fue aceptado en forma unánime.

Concluidos los puntos a tratarse en esta sesión y concedido el tiempo necesario para la elaboración de la presente Acta, se le da lectura, la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los socios asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las siete y quince de la noche, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente Acta en unión del Gerente General - Secretario que certifica. Firmado, Irene C. De Caravedo.- Adolfo Cevallos. Es fiel copia de su original que reposa en los archivos a mi cargo.

  
ADOLFO CEVALLOS MENDOZA  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

EQUATORIANA 111111  
E8943VE24E  
CASADO  
HURNA DE JESUS BALIOS C  
INGENIERO COMERCIAL  
SUPERIOR  
JOSE CEVALLOS  
SEGUNDA MENDOZA  
MANTA  
18/01/2017

18/11/2006



CIVILIDAD 130066242-4  
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO  
MANABI/MANTA/MANTA  
18 MAYO 1942  
001- 0118 09351 M  
MANABI, MANTA  
MANTA 1942



*[Handwritten signature]*

LA FEDERACION ECUATORIA  
COMISION NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

100-0019  
NÚMERO

1300662424  
CÉDULA

CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

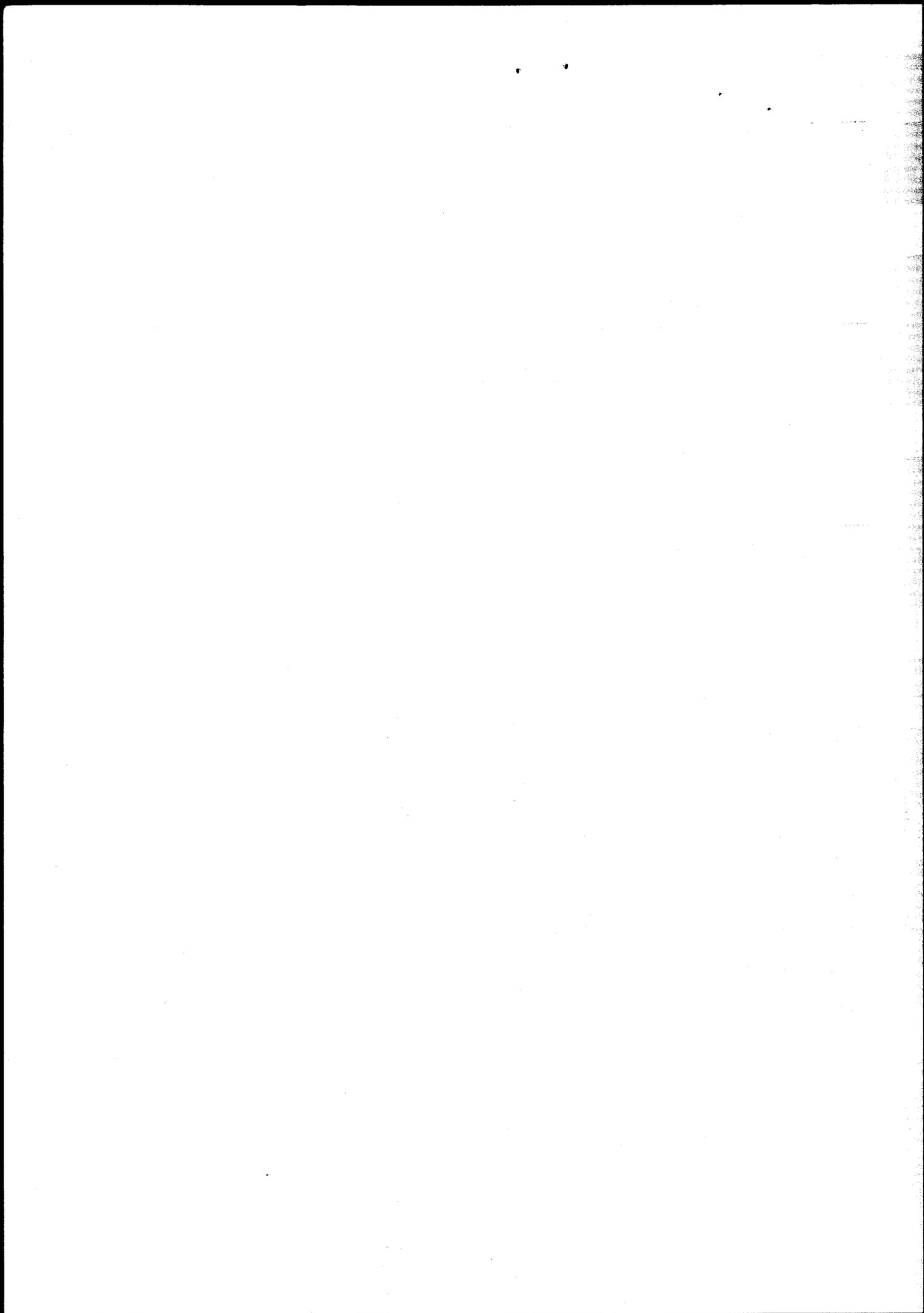
MANABI  
PROVINCIA  
TARQUI  
PARROQUIA

MANTA  
CANTÓN  
ZONA

*[Handwritten signature]*

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

9

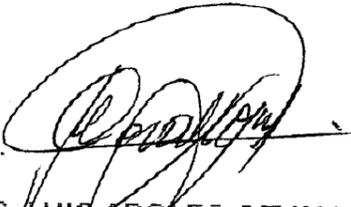


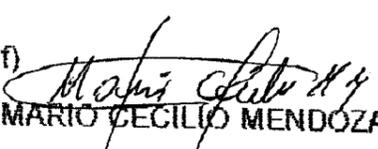
14,50 m y Calle 298 ; Atrás: 9,80 metros – Terrenos del Sr. José Luis Cevallos;  
COSTADO DERECHO: 22,00 m – y Lote 9 ; y por el COSTADO IZQUIERDO:  
18,00 m – y lote No. 7 .- Area total : 240,00 M2 ; cuyo dominio y posesión  
transfiere con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus  
entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de  
esta venta .- **CUARTA: PRECIO** .- El precio pactado de mútuo acuerdo  
entre los contratantes es el de 14.570,13/100 DOLARES ( \$ 14.570,13 ) , que  
declara el representante de la vendedora tenerlo recibido de contado, en  
dinero efectivo, a su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por  
este concepto; así mismo declara que el solar vendido se encuentra libre  
de todo gravamen, como se justifica con la solvencia del Registro de la  
Propiedad .- **QUINTA: FACULTAD PARA LA INSCRIPCION** .- La vendedora  
faculta por medio de su Gerente señor Adolfo Cevallos Mendoza, al comprador  
señor Mario Cecilio Mendoza Intriago , para que solicite su inscripción en el  
Registro la Propiedad del Cantón Manta .- **SEXTA : ACEPTACION** .- El señor  
MARIO CECILIO MENDOZA INTRIAGO , , acepta la presente compra , por ser  
a su favor, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo pactado  
mediante este contrato .- **LA DE ESTILO** .- Usted señor Notario, se servirá  
agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a  
esta escritura , **Hasta aquí la Minuta** que . junto con los documentos  
anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura  
pública con todo el valor legal y que los comparecientes la aceptan en  
todas y cada una de sus partes , minuta que está firmada por el Abogado Luis  
Reyes , Mat.No . (934) del C.A.M. .- Leída que les fue esta escritura de  
principio a fin y en alta voz, la aprueban, quedando facultada la compradora para  
que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta y

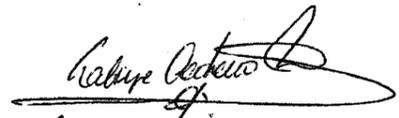


ratificándose en su contenido, firman conmigo la Notaria, en unidad de acto -

Doy fé. - *af.*

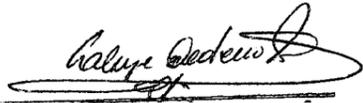
*af.*  
  
  
ING. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA  
CED. NO. 130066242-4

*af.*  
  
  
MARIO CECILIO MENDOZA INTERO  
CED. NO. 130376987-9

  
LA NOTARIA PRIMERA ( E )

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO  
Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - *af.*





2109-12 13:08

Porvenir

2766

Dirección de  
Avaluos Catastro  
y Registros



Muy Ilustre Municipio de  
**SAN PABLO DE MANTA**

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714  
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

Cedula	
Clave Catastral	3-19-36-98-000
Nombre:	Eliminación de cascos
Rubros:	
Impuesto Principal	Corregir área con autorización PPUC
Solar no Edificado	y Soluena R.P. es 240m <sup>2</sup>
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	fu 097882560

Reclamo: C.A. Compraventa.  
~~Rosa directo~~ Tusp. 24-09-12 08:15.

*[Handwritten Signature]*  
Firma del Usuario

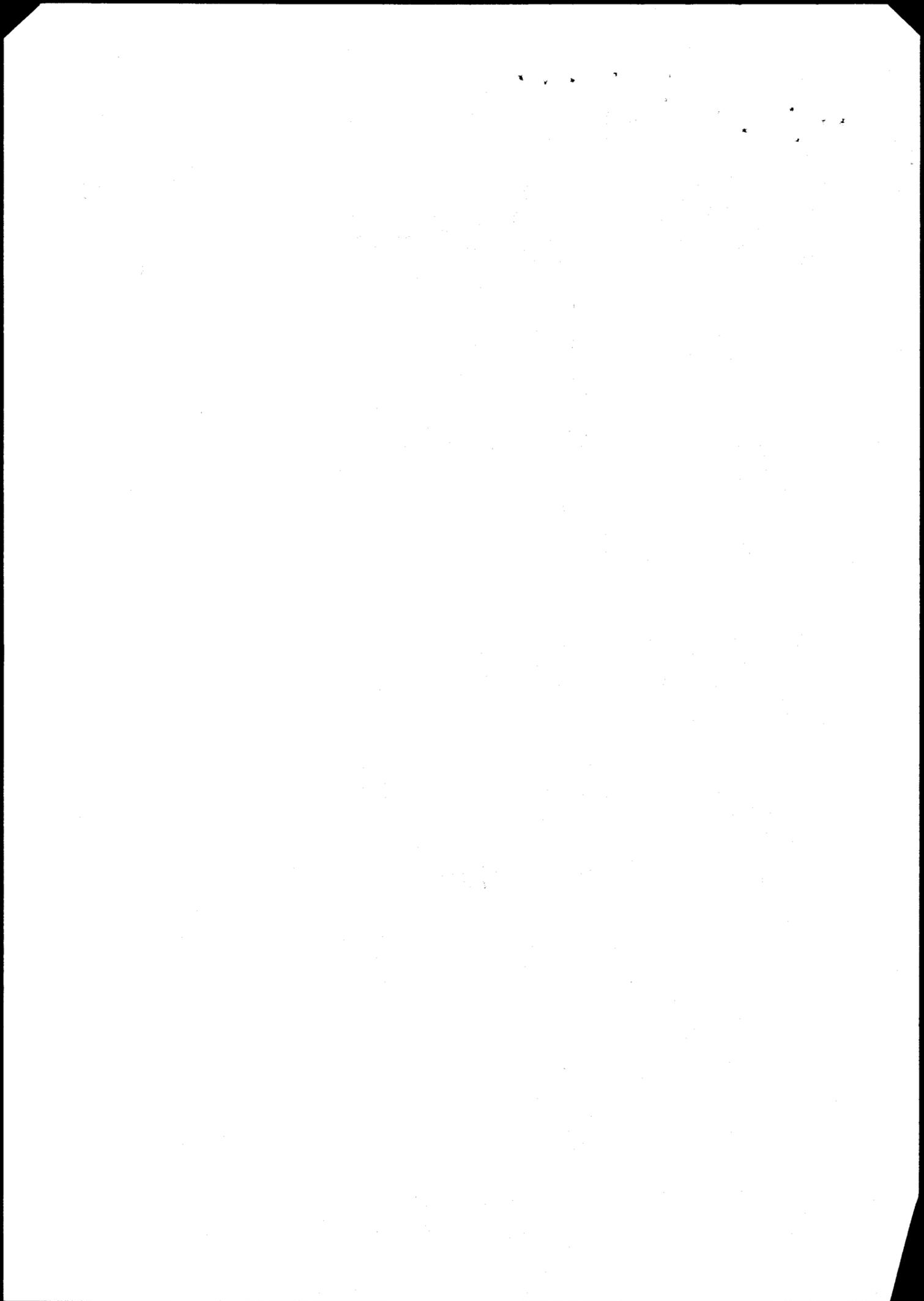
Elaborado Por: Daniel Salazar

Informe Inspector: 1 plant, zinc, canal, hierro,  
12.00 x 2.70. 15 Años Construcción.

*[Handwritten Signature]*  
Firma del Inspector

Informe de aprobación:

Firma del Director de Avaluos y Catastro





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 RUC: 1360000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000093009

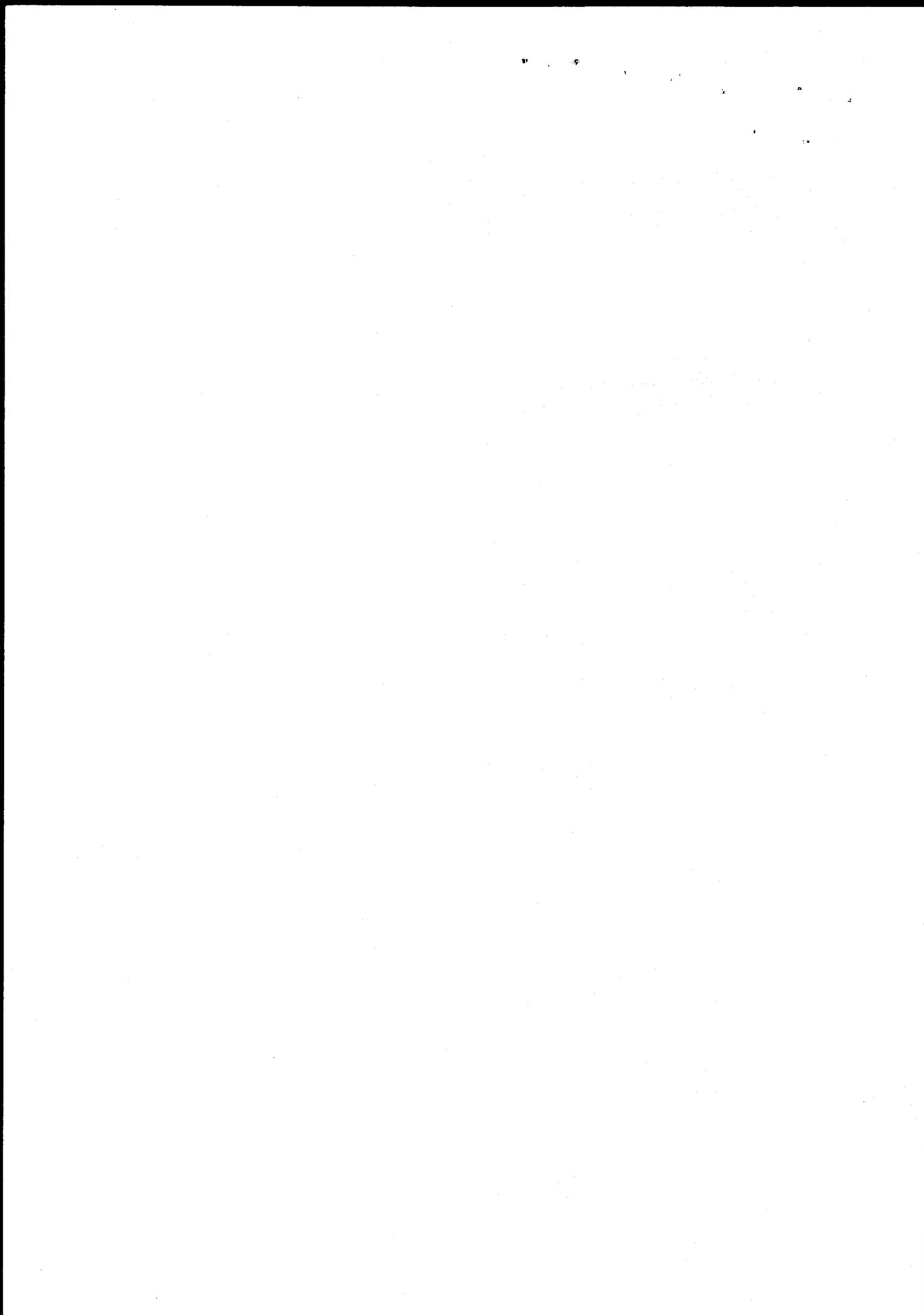
240m<sup>2</sup>

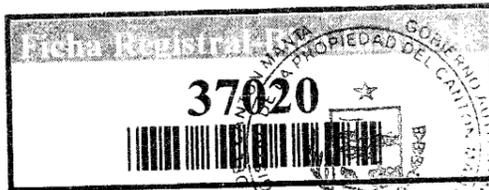
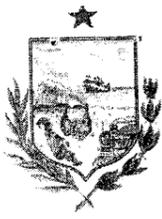
9/21/2012 11:58

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-19-36-08-000	235,00	\$ 4.700,00	MZ-J-1 LT. 08 LOT. EL PORVENIR I ETAPA	2012	40094	93009
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
INMOBILIARIA JOLKCIJOS CIA LTDA.		1303768979	Costa Judicial			
9/21/2012 12:00 BARBERAN HILDA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 0,82		\$ 0,82
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 17,09		\$ 17,09
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 9,40		\$ 9,40
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,47		\$ 0,47
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 27,78</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 27,78</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

**CANCELADO**

TESORERIA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 CANTÓN MANTA





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37020:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 19 de septiembre de 2012*  
 Parroquia: Tarqui  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

*3193608*

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote Numero OCHO de la manzana J-1 ubicado en la Urbanizacion El Porvenir Primera Etapa de la parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene los siguiente smedidas y linderos .FRENTE . 14,50 m. calle 298. ATRAS . 9,80 m. terrenos del señor Jose LUis Cevallos. Costado derecho : 22,00m. lote N. 9. Costado izquierdo : 18,00 m. lote N. 7 . Area total 240,00m2. SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	782	11/07/1984	1.754
Compra Venta	Protocolización de Documentos	945	31/07/1985	2.552
Planos	Aprobación de Plano Urbanización y	20	30/09/2005	143

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 3 Partición Extrajudicial**

Inscrito el : *sábado, 09 de febrero de 1946*  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5  
 Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 05 de febrero de 1946*  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Con.o los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José

Luis Cevallos Holguín, con lo que esta último es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín con dueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Herederero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756  
 Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

3 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 31 de julio de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.552 - Folio Final: 2.553  
 Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 1.346  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta, Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada, Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañía Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Adjudicatario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	648	07-jun-1982	983	984
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756



probación de Plano Urbanización y Lotización,

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 143 - Folio Final: 166

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.727

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000173	Municipio de Manta		Manta
Propietario	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:21:48 del miércoles, 19 de septiembre de 2012

A petición de: Sr. Mario Hernández

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay  
130635712-8

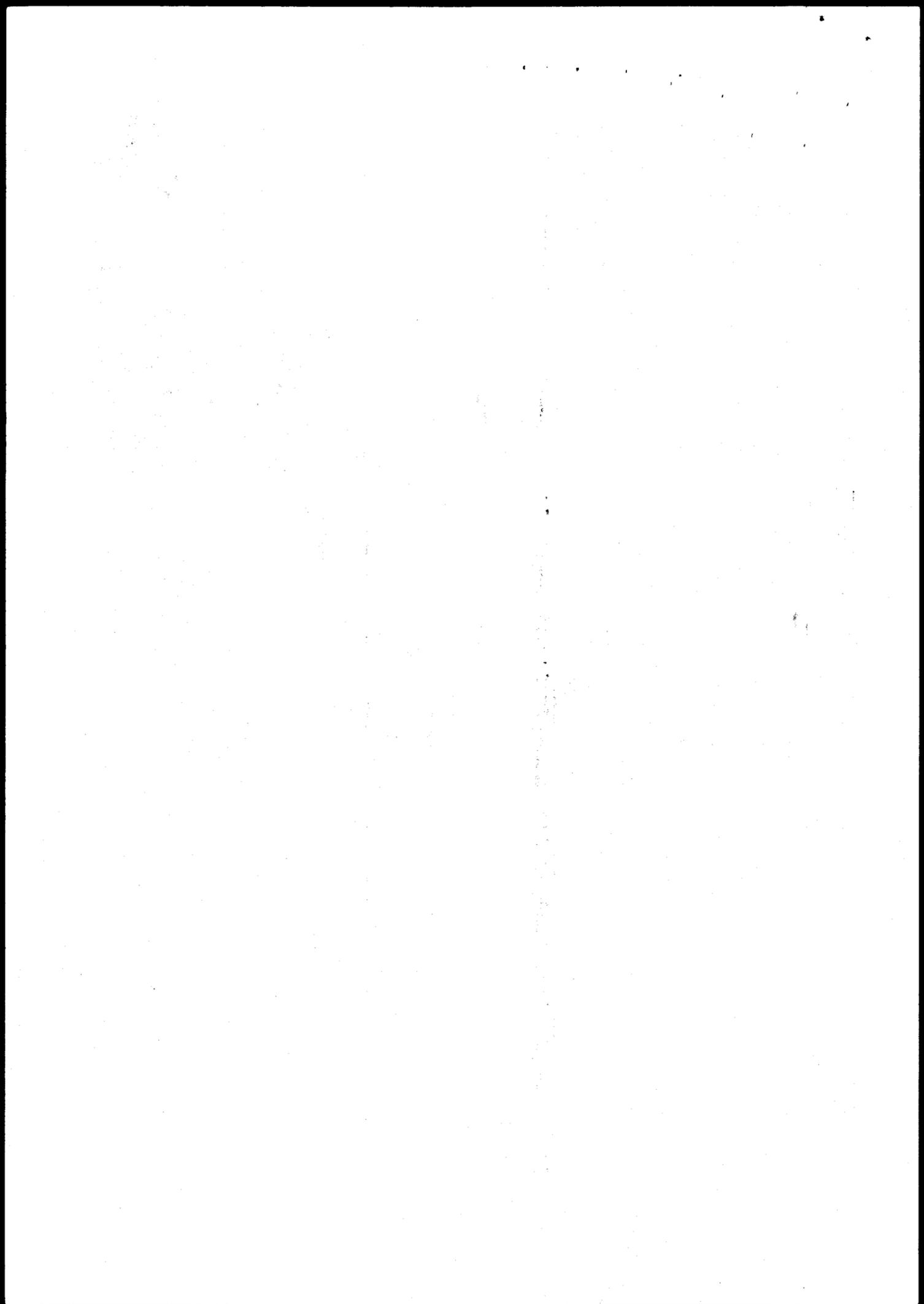


VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.







Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Planeamiento Urbano

**AUTORIZACION**

009991132

Nº. 643-2225

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **MARIO CECILIO MENDOZA INTRIAGO**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Inmobiliaria Jolcijos Cía. Ltda., ubicado en la Urbanización El Porvenir 1era. Etapa, signado con el lote # 8, Manzana " J-1 ", Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 14,50m. – Calle 298

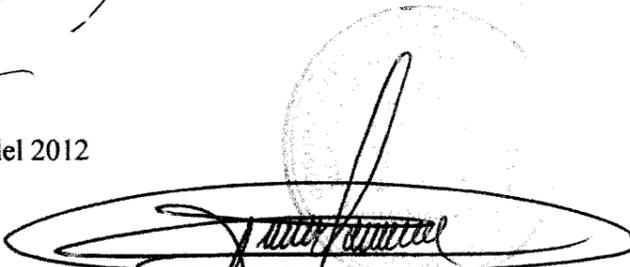
**Atrás:** 9,80m. – Terrenos del Sr. José Luis Cevallos

**Costado derecho:** 22,00m. – Lote # 9

**Costado izquierdo:** 18,00m. – Lote # 7

**Área total:** 240,00m<sup>2</sup>

Manta, Septiembre 18 del 2012

  
Sr. Rainiero Loo Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

JCM.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

Manta, 21 de Septiembre del 2012

**CERTIFICACIÓN**

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MENDOZA INTRIAGO MARIO** con número de Cédula **1303768979** se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICICO con numero de Servicio 394619 el mismo que no mantienen deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

  
Eli. Silvia Chávez Murillo  
**ATENCIÓN AL CLIENTE**

  
**ATENCIÓN AL CLIENTE**